

de Comisario de aguas, para que así nese a las  
barras. Como que es da mandado hacer en el agua  
de las aguas del parador, Respondió hallarse acci-  
dentado. En un mal de Napuxina, de Dios de  
quino puidi, Salix deucasa, maná na acos a  
alguna, por no poder andar. Equivoello la  
Villa, sea buse, dar los libros de su cargo  
por la Villa, en bina. de de feudo de la casa  
exonixar de oneros. de de feudo en cargo.  
adho. D. Bar<sup>me</sup>, de su lugar nombre por  
Comisario de aguas, al Sr. D. Alonso de Cano-  
bas Aledo, que nese dando por nese cargo.  
En la acordaron de firmar —

De talon  
D. Alonso de Cano-  
bas Aledo  
D. Pasqual mar-  
sanchez  
D. Gines Mar-  
canobas  
D. Andres de Anova  
D. Pedro de mora  
Ramor  
Antenos-

Juan Antonio Ruiz  
Joaquín Zamacho

